

DECLARACION (2)

Plataforma política del NO

Los partidos políticos que nos hemos concertado en la campaña por el NO en tendemos que si se realiza el plebiscito en la forma hasta aquí programada, al votar NO el pueblo derrotará a Pinochet y estará, al mismo tiempo, pronunciándose en favor de la propuesta que a continuación enunciamos.

1. Realización, al más breve plazo posible, de elecciones de Presidente de la República, con segunda vuelta si ninguno de los candidatos alcanzare la mayoría absoluta de los sufragios.
2. Realización, simultánea con la anterior, de elecciones parlamentarias para un Senado de 50 miembros y una Cámara de Diputados de 150 miembros, todos directamente elegidos por la ciudadanía mediante un sistema de representación proporcional.
3. El Presidente de la República así elegido desempeñaría su cargo por un período de transición de 4 años. La Cámara de Diputados será elegida por igual plazo, en tanto que al cabo de ese período se renovará la mitad del Senado.
4. Aprobación de normas permanentes en materia de procedimientos de Reforma Constitucional que haga posible sus modificaciones de acuerdo a la voluntad popular expresada en una efectiva mayoría política. De este modo, el primer Congreso que se elegirá estará investido de las facultades constituyentes necesarias para aprobar las Reformas institucionales adicionales a las aquí señaladas que resultan indispensables para establecer un régimen genuinamente democrático y verdaderamente estable.
5. Sustitución de la actual ley de partidos políticos por un texto alternativo cuya normativa se encuadre dentro de los principios enunciados por el proyecto de ley ya elaborado por el Grupo de Estudios Constitucionales.

6. Sustitución del Artículo 8° de la Constitución de 1980 por el texto ya propuesto en el Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia de modo que se garantice la libre expresión de las ideas y la organización de los partidos políticos. Los partidos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica de los gobernantes por voluntad popular, la alternancia en el poder, los Derechos Humanos, la vigencia del principio de legalidad, el rechazo a la violencia, los derechos de las minorías y los demás principios del régimen democrático definido en la Constitución, serán declarados inconstitucionales. La calificación corresponderá al Tribunal Constitucional.
7. Término total e inmediato del exilio y restitución de la nacionalidad a quienes hayan sido privados de ella.
8. Regulación definitiva de los Estados de Excepción Constitucional que permitan restringir las libertades individuales de reunión, locomoción, traslado, información y opinión, precisando que en ningún caso, durante su vigencia puedan vulnerarse los Derechos Humanos y que siempre podrá recurrirse de amparo y protección ante los Tribunales de Justicia.

Las propuestas precedentes son indispensables porque resulta inverosímil y absurdo -sería un caso único en la historia electoral del mundo- que de producirse el triunfo del NO, los perdedores del proceso electoral continúen en el poder por más de un año, en tanto que los vencedores, intérpretes únicos y genuinos de la voluntad popular expresada en el plebiscito, queden marginados de las decisiones posteriores.

Manifestamos desde ya nuestra voluntad y compromiso de contribuir a crear y participar en instancias de encuentro entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos firmantes de esta plataforma, de modo de asegurar una transición ordenada, rápida y consensual a la democracia, teniendo como marco de referencia la propuesta aquí formulada que habrá sido previamente apoyada por el pueblo en el plebiscito.

DECLARACION (1)

Concertación de los partidos políticos por el NO.

Los partidos abajo firmantes reiteramos una vez más que sólo la realización de elecciones libres y competitivas conducirá al restablecimiento, con plena legitimidad, de la democracia en Chile. Conserva, por tanto, plena vigencia nuestra propuesta de sustituir el plebiscito por elecciones que permitan la libre expresión de la voluntad popular.

No obstante las reiteradas propuestas de reemplazo del plebiscito por elecciones abiertas emanadas de los más diversos y mayoritarios sectores de la vida nacional, el actual gobierno ha mantenido con empeñamiento su decisión de seguir adelante sin alteraciones con el itinerario vigente. Por nuestra parte, ante la continuada negativa oficial de considerar la solución que postulamos, hemos llegado a la conclusión de que será necesario derrotar a Pinochet en el plebiscito como etapa previa a la realización de las elecciones libres que reclamamos.

En virtud de lo anterior comprometemos desde ahora nuestra voluntad política colectiva para llevar a cabo una campaña político-electoral y lograr la más amplia movilización popular tendiente a asegurar el triunfo del NO en el plebiscito.

En todo caso si de acuerdo a la evaluación que oportunamente haremos en conjunto, el proceso electoral no estuviese revestido de condiciones mínimas suficientes de limpieza descalificaremos dicho proceso. Esta evaluación atenderá, en especial, al número de inscritos en los registros electorales, la facultad operativamente eficaz de control democrático de votaciones y escrutinios, el ejercicio sin trabas de las libertades públicas, el cese de intimidación oficial de la población, particularmente en las zonas situadas fuera de las grandes áreas urbanas, el acceso equitativo a los medios de comunicación con énfasis principal en la televisión y la posibilidad efectiva de hacer libremente campaña por el NO.

Estamos convencidos de que somos capaces de contrarrestar la abrumadora pu
blicidad y atosigante presión oficial y de generar condiciones que permitan
al pueblo votar sin temor a la represión o al fraude, asegurando de ese mo-
do un rotundo triunfo del No y la posterior realización de elecciones libres
que nos conduzcan efectivamente a la democracia.

Con el objetivo de lograr un máximo de concertación y eficacia en la campa-
ña por el No comprometemos hoy nuestro irrestricto apoyo a dicha campaña pa
ra lo cual fortaleceremos la estructura de los actuales comités políticos
por elecciones libres, volcándolos al NO, y asegurando la plena participación
en las tareas concretas de la campaña de las diversas fuerzas políticas y or
ganizaciones sociales concertadas al efecto.

Llamamos a las organizaciones sociales del país y a todos los chilenos en ge
neral a integrarse a esta decisiva etapa de la lucha por el restablecimiento
de la democracia en nuestra patria a través de su poder de convocatoria, capa
cidad movilizadora y acción cotidiana de modo de lograr que todos los chile
nos se inscriban en los registros electorales, concurren luego a votar el día
del plebiscito, contribuyan al control del proceso y se dispongan a defender
el triunfo democrático.

Expresamos, finalmente, que daremos a conocer en breve plazo, una plataforma
política que contenga un itinerario alternativo el que está actualmente pre-
visto para el caso del triunfo del No así como las medidas a nuestro juicio
necesarias para lograr un ordenado tránsito a la democracia a partir de nues
tra victoria en las urnas. Entendemos que al votar NO el pueblo estará, si-
multáneamente, pronunciándose en favor de dicha plataforma política.
